

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 289.-: En la Provincia de San Luis a QUINCE días del mes de JUNIO de DOS MIL QUINCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por licencia.-

DIJERON: Visto el Acuerdo 269/2015 por el cual se llamó a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Departamento que desempeñara funciones en el área de Mantenimiento de Desarrollo de Sistemas, dependiendo de la Subsecretaría de Tecnología en la Secretaría de Informática Judicial, y la necesidad de ampliar su difusión con objeto de reclutar un mayor número de postulantes y de garantizar el nivel técnico y objetividad de la mesa evaluadora corresponde modificar parcialmente el referido Acuerdo.

Asimismo, resulta propicia la oportunidad para confirmar el día y horario en que se realizara la entrevista evaluadora prevista en el Pto V) del referido Acuerdo.

Por ello

ACORDARON:

- I) MODIFICAR los Ptos. III), V) y XIII) del Acuerdo 269/2015 en lo que respecta a:
- Periodo de inscripción del 08 al 21 de Junio de 2015
 - Conformación de mesa evaluadora: Dra. Ana María Boiero (Secretaria de Informática Judicial), Dra. Alicia Bañuelos (Consultora IT) y el Sr. Luis Mariano Russo (Director General de la Autopista de la Información – Gobierno de la Provincia. de San Luis)
 - Ordenar que el llamado a concurso determinado por Acuerdo 269/2015 se publique en la página web del Poder Judicial y durante cinco días en diarios de mayor circulación nacional y de las vecinas Provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, La Pampa y La Rioja.

- II) ESTABLECER que las entrevistas evaluadoras se llevaran a cabo el 08 de Julio de 2015, en la Sala de Capacitación Informática del Palacio de Justicia (9 de Julio 934 – San Luis), a partir de las 08 hs.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

RH